RES. DECECO Nº 1003/21

Salta, 03 de Diciembre de 2021
EXPTE. Nº 6389/20

V I S T O: La Res. CD-ECO Nº 346/21, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple**, para la asignatura **CONTABILIDAD I**, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias.

QUE, el Estatuto de la Universidad - Título II, dice: ***"Artículo 15: Los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquél en el cual ejercen la docencia, requisito que sólo se puede obviar, con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes..."***

QUE, la Res. CS Nº 661/88 y modificatorias -Reglamento de concursos para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; ***TITULO III- DE LA INSCRIPCIÓN - Artículo 8.- CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES: Inciso b) Tener título universitario, o en su defecto acreditar antecedentes que, en opinión explícita y fundada del jurado y con carácter excepcional, suplan su eventual carencia.***

QUE, el postulante Jaime Orlando GARNICA, D.N.I. Nº: 38.275.170, presenta Constancia de Título en Trámite, expedida por la Dirección de Control Curricular de esta Universidad, con fecha 05 de Noviembre de 2021

QUE corresponde emitir el acto administrativo aceptando las inscripciones recibidas en el marco legal antes indicado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple**, para la asignatura **CONTABILIDAD I**, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, llamado por Res. CD-ECO Nº 346/21, a los siguientes postulantes:

SARAVIA AMADO, Oscar Ernesto---------- D.N.I. Nº: 23.353.031
GARNICA, Jaime Orlando ---------- D.N.I. Nº: 38.275.170
ROBLES, Gabriela Verónica---------- D.N.I. Nº: 23.336.194
JUÁREZ CORTI, Juan Pablo ---------- D.N.I. Nº: 31.193.727
CISNERO ABRAHAM, José Eliseo---------- D.N.I. Nº: 37.512.051

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ACLARADO que la aceptación del postulante Jaime Orlando GARNICA, D.N.I. Nº: 38.275.170, está fundamentada en lo dispuesto por el inc. b) Art. 8 - Res. 661/88 y modificatorias, que dice: Tener título universitario, o en su defecto acreditar antecedentes que, ***en opinión explícita y fundada del jurado y con carácter excepcional, suplan su eventual carencia"***.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSa -

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa